

Guayaquil, 9 de Junio del 2011

EXP.

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3 y 4 del capital social de la compañía **AGENLOGIC S.A.**, de la siguiente manera:

La Srta. Ginyer Fernanda Tutiven Concha con C.C 0922018080., cedió las 200 acciones contentivas en el Título Nº 1 al Sr. Manuel Elidó Rivera Rivera.

La Srta. Ginyer Fernanda Tutiven Concha con C.C 0922018080., cedió las 200 acciones contentivas en el Título Nº 2 a la Srta. Silvana de Jesús Rivera Rivera.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C 0905770806 cedió las 200 acciones contentivas en el Título Nº 3 a la Srta. Vilma Yessenia Rivera Rivera.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C 0905770806 cedió las 200 acciones contentivas en el Título 4 a la Sra. Diana Marisol Rivera Rivera.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **AGENLOGIC S.A.** de la siguiente forma:

Manuel Elidó Rivera Rivera, propietario de 200 acciones. /

C.C.0923964100.

Silvana de Jesús Rivera Rivera, propietaria de 200 acciones. /

C.C.0919387621.

Vilma Yessenia Rivera Rivera, propietaria de 200 acciones. /

C.C. 0917977118.

Diana Marisol Rivera Rivera, propietaria de 200 acciones. /

C.C. 0922511464


Manuel Elidó Rivera Rivera
GERENTE GENERAL
AGENLOGIC S.A.